

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024

**CENTRO ASOCIADO DE MOTRIL**  
**PLAZA NÚM.: 7**

**Borja Franco Llopis**  
Presidente de la Comisión  
**Elena Paulino Montero**  
Secretario de la Comisión  
**Pilar Maria Tello Ruiz**  
Vocal de la Comisión  
**José Antonio Ruiz Caballero**  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
09/05/2023 10:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**HISTORIA DEL ARTE**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	SORROCHE CUERVA, MIGUEL ANGEL	18,2
2.º	LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ, IGNACIO NICOLÁS	14,15
3.º	PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA	13,6

(\*) De mayor a menor puntuación.

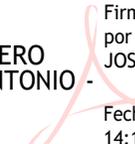
Observaciones:  
Puntuación mínima 12

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a  
**FRANCO LLOPIS BORJA**  
 - DNI  
  
 Firmado digitalmente por FRANCO LLOPIS BORJA - DNI  
 Fdo.: Borja Franco Llopis

El/La Secretario/a  
**PAULINO MONTERO ELENA** -  
  
 Firmado digitalmente por PAULINO MONTERO ELENA -  
 Fecha: 2023.05.09  
 10:50:24 +02'00'  
 Fdo.: Elena Paulino Montero

El/La Vocal  
  
 Firmado digitalmente por Pilar Tello Ruiz  
 Secretaria Centro Asociado  
 Fdo.: Pilar Maria Tello Ruiz

El/La Vocal  
**RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO** -  
 DNI  
  
 Firmado digitalmente por RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO - DNI  
 Fecha: 2023.05.09  
 14:18:24 +02'00'  
 Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero

**Centro Asociado: MOTRIL**

**Plaza Número: 7**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Historia del Arte	1,5 puntos
Historia	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Historia del Arte	1 puntos
Historia y otras disciplinas humanísticas	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cursos de formación de 20 horas	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada red 0.25	0,25 puntos
-------------------	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Vinculados con la tutoría	0,3 puntos
---------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Vinculados con al tutoría	0,15 puntos
---------------------------	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Cada publicación no vinculada	0,1 puntos
-------------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Crterios especficos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada curso online de 20 horas	0,25 puntos
-----------------------------------	-------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Crterios especficos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Licenciatura y/o grado en historia del arte	4 puntos
Licenciatura y/o grado en historia	2 puntos
Licenciatura y/o grado en otra disciplina humanística	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MOTRIL

PLAZA NÚM.: 7

Carrera:	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	HISTORIA DEL ARTE
Asignatura 1: Historia del Arte de la Baja Edad Media	Código 1: 901014
Asignatura 2: Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media	Código 2: 021112
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONOC. LENGUA		
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	MAX. 25	MAX. 2
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4			
1		ESPEJO JIMÉNEZ, FRANCISCO MANUEL		2,70	1,00	1,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	0,50	1,25	1,25	4,00	4,00	13,25		
2		FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN		2,01	1,00	0,50	0,00	0,50	0,00	4,01	0,00	0,00	0,40	0,25	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,00	0,00	2,00	2,00	8,16		
3		LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ, IGNACIO NICOLÁS		2,34	1,50	0,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	3,50	0,40	0,00	3,90	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,25	0,25	4,00	4,00	14,15		
4		PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA		1,80	1,00	0,00	0,00	1,50	0,10	4,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	13,60		
5		SABALETE MORENO, SERGIO		1,86	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	4,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	8,11		
6		SORROCHE CUERVA, MIGUEL ANGEL		2,37	1,50	0,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,80	0,50	5,00	1,20	0,75	0,50	2,45	1,25	1,25	0,00	0,00	4,00	4,00	18,20		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			ESPEJO JIMÉNEZ, FRANCISCO MANUEL	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN	LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ, IGNACIO NICOLÁS	PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA	SABALETE MORENO, SERGIO	SORROCHE CUERVA, MIGUEL ANGEL
2b-1	Historia del Arte	1,5			1,5		1,5	1,5
2b-2	Historia	1	1	1		1		
2c-1	Historia del Arte	1	1					
2c-2	Historia y otras disciplinas humanísticas	0,5		0,5				
2e-1	Cursos de formación de 20 horas	0,25	1	0,5	0,5	4,5	0,75	0,75
3d-1	Por cada red 0.25	0,25	0	0,25	0	0	0	0,5
4a-1	Vinculados con la tutoría	0,3	0	0	0	0	0	1,2
4b-1	Vinculados con al tutoría	0,15	0	0	0	0	0	0,75
4c-1	Cada publicación no vinculada	0,1	2,1		0,8	0,2	0	8,7
6-1	Por cada curso online de 20 horas	0,25	0,5	0	0,25	2,5	0	0
7-1	Licenciatura y/o grado en historia del arte	4	4		4		4	4
7-2	Licenciatura y/o grado en historia	2		2		2		
7-3	Licenciatura y/o grado en otra disciplina humanística	1						